



2a. Sesión Extraordinaria

 Lunes 15 de enero de 2024.

 17:30 horas.

 Modalidad Virtual.

Orden del día

-
1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.

 2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

 3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la primera sesión extraordinaria, celebrada el tres de enero de dos mil veinticuatro. **ANEXO**

 4. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la Plantilla del personal permanente del Instituto Electoral del Estado de México, para el ejercicio dos mil veinticuatro; discusión y aprobación en su caso. **ANEXO**

 5. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban las modificaciones a las Reglas generales para el ingreso y contratación del personal eventual, para órganos centrales y desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso. **ANEXO**

 6. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba, en una primera etapa, la Plantilla del personal eventual del órgano central del Instituto Electoral del Estado de México, para el ejercicio dos mil veinticuatro; discusión y aprobación en su caso. **ANEXO**

 7. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba, en una segunda etapa, la Plantilla del personal eventual de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; discusión y aprobación en su caso. **ANEXO**
-

8. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la propuesta del Programa de difusión y promoción sobre la paridad de género, respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político-electoral, la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género e igualdad sustantiva 2024, y su remisión al Consejo General; discusión y aprobación en su caso. **ANEXO**

9. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la propuesta del Programa para la promoción de la participación ciudadana y el voto informado, Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, y su remisión al Consejo General; discusión y aprobación en su caso. **ANEXO**

10. Asuntos Generales.

11. Declaratoria de clausura de la sesión.
